ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BIENES RAICES BIENESACEC & ASOCIADOS CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy 26 de abril de 2017 a las 16H00, en el Edificio "Ana Carolina", ubicado en la Av. Manuel Valdivieso No 49-58 Intersección OE – 98, se reúne la Junta General de Socios de **BIENES RAICES BIENESACEC & ASOCIADOS CIA. LTDA.;** acto seguido la secretaria procede a formar la lista de los asistentes: Cardenas Cevallos Lisette, que tiene un capital social pagado del 47.60%; Cueva Armijos Fernando con un capital pagado del 52.40%, en vista de que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **BIENES RAICES BIENESACEC & ASOCIADOS CIA. LTDA.** Sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.

2.- Conocimiento y aprobación de estados financieros del ejercicio económico 2016 emitidos bajo NIFS compuesto por Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral.

Los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el orden del día. Se instala la sesión y se nombra al Señor Fernando Cueva Armijos como Presidente Ad- Hoc, actúa como secretario ad-hoc el señor Fernando Cueva Cevallos. El presidente declara formalmente instalada la reunión y dispone que se trate el primer punto del orden del día.

PRIMERO: El Presidenta cede la palabra a la señora Gerente General, quien da lectura a su informe de labores correspondientes al año 2016. Luego de las deliberaciones correspondientes, los accionistas resuelven aprobar el referido informe sin observaciones.

SEGUNDO: El Gerente General pone en conocimiento de los accionistas el estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral correspondientes al ejercicio económico 2016. Los accionistas resuelven aprobarlo sin observaciones.

Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta se concede un receso para la elaboración del Acta, la cual una vez redactada se da lectura a la misma que es aprobada por el accionista para constancia de lo cual firma junto con la Presidenta Ad-Hoc. Se clausura la sesión a las 16H30.

Fernando Cueva A
PRESIDENTE

Lisette Cardenas C.
GERENTE GENERAL

Fernando Cueva Cevallos
SECRETARIO